

Protocolo de prevención transmisión COVID-19 en centros/servicios

Este documento tiene por objeto dar a conocer medidas de prevención y control ante posibles casos de infección por SARS-COV-2, de acuerdo a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias.

La implantación y seguimiento de estas medidas debe ser controlada por los directores y/o coordinadores de los diferentes centros y servicios de la entidad.

Cualquier caso de sospecha o confirmación en cualquiera de los centros o servicios debe ser comunicado, en cuanto se detecte, mediante un correo electrónico a las siguientes personas:

Rosana Bao (Coordinadora de centros): coorcentros@aspanaes.com

Emma Cuesta (Responsable Salud): psicocrferrol@aspanaes.com

Medidas generales de prevención

- ✚ Debe incluirse en el tablón de anuncios del centro el documento informativo sobre medidas de prevención y actuación.
- ✚ Valorar la conveniencia de acudir a las actividades de inclusión en la comunidad en las que se va a participar, evitando las que supongan una aglomeración de personas.
- ✚ Valorar la idoneidad de que los profesionales asistan a actividades, cursos, formaciones, charlas,... con gran afluencia de personas.
- ✚ Retirar juegos con mayor riesgo de contagio especialmente en los centros educativos y atención temprana (parques de bolas, objetos que se puedan llevar a la boca,...).
- ✚ Indicar a los profesionales que sigan las medidas de higiene preventivas (lavado de manos,...) señaladas en el documento de medidas preventivas.
- ✚ Contar en las furgonetas de transporte con un bote de solución hidroalcohólica, pañuelos desechables y guantes.
- ✚ Disponer en cada sala de SPAP de un bote de solución hidroalcohólica y pañuelos desechables.
- ✚ Contar en las salas comunes de los diferentes centros con pañuelos desechables y papeleras con tapa.
- ✚ En cuanto a las medidas preventivas en los aseos personales:
 - Todos los cuartos de baño deben contar con papel desechable para el secado de manos (retirar toallas), jabón, guantes para los profesionales que apoyan el aseo y esponjas jabonosas de un solo uso que deben ser tirados siempre después de cada uso.
 - En las duchas se utilizarán esponjas jabonosas de un solo uso y las toallas de secado deben echarse a lavar después de cada uso.

Protocolo de prevención transmisión COVID-19 en centros/servicios

Medidas de protección para trabajadores

- ✚ Informar a los trabajadores que en caso pertenecer a algún grupo de riesgo (personas inmunodeprimidas, problemas cardíacos, problemas respiratorios, diabetes y/o embarazadas), sería recomendable que esta situación se comunique al director del centro o servicio, por si es necesario en algún momento establecer medidas extraordinarias de prevención.
- ✚ Si algún profesional informa de haber estado en zona o situación de riesgo, se indicará que en caso de presentar síntomas, debe ponerse en contacto con el 112 e informar a dirección de las medidas que le han mandado seguir. El director debe informar, como se indicó anteriormente a las personas responsables de la coordinación del protocolo.
- ✚ Si algún profesional informa de que ha dado positivo se deben seguir estrictamente las recomendaciones médicas e informar cuanto antes a su director que debe informar así mismo, como se indicó anteriormente, a las personas responsables de la coordinación del protocolo.
- ✚ El director se coordinará con las responsables del protocolo para decidir las medidas a adoptar en caso de presentarse algún positivo en su centro o servicio.
- ✚ En caso de positivo será necesario identificar a aquellas personas que hayan estado en contacto directo con la persona infectada.

Medidas de protección para trabajadores externos

- ✚ Los profesionales externos que estén realizando su labor en los diferentes centros de Aspánaes deben seguir las indicaciones de prevención indicadas para los profesionales de la entidad.
- ✚ Desde administración se contactará con los proveedores de limpieza, cocina y mantenimiento para indicar las pautas específicas de prevención con cada uno:
 - Mantenimiento: seguir las medidas preventivas del documento informativo (lavado de manos, distancia de seguridad, evitar contacto físico con las personas usuarias de los centros).
 - Cocina y limpieza: extremando en todos los casos una limpieza y desinfección de servicios y espacios con productos adecuados para ello.
 - Cocina: uso de bayetas y papeles de cocina desechables o lavar mínimo después de cada turno.
 - Limpieza: limpieza y desinfección de colchonetas diaria, vaciado de papeleras en SAR (3 veces/día), lavado de toallas después de cada uso, evitar que haya ropa sucia en zonas que no sean la lavandería.

Protocolo de prevención transmisión COVID-19 en centros/servicios

Medidas de protección para personas usuarias

- ✚ Identificar a los usuarios con mayor riesgo en caso de contagio (personas inmunodeprimidas, problemas cardíacos, problemas respiratorios, diabetes,...).
- ✚ Facilitar y apoyar el lavado de manos frecuente (antes de las comidas, después de ir al baño, después de cada cambio de actividad,...).
- ✚ Extremar la vigilancia de posibles síntomas del coronavirus (fiebre, tos y dificultad respiratoria).
- ✚ Emplear en los aseos siempre materiales desechables de un solo uso.
- ✚ Seguir las medidas de prevención indicadas por la entidad en el documento preventivo.

Cómo actuar en caso de uno de nuestros usuarios presente síntomas compatibles con la presencia del virus:

En caso de *personas usuarias* de Aspánaes con sospecha de presentar Coronavirus por padecer los síntomas de fiebre, tos y dificultad respiratoria en alguno de nuestros servicios (excepto centros residenciales), la dirección del centro debe notificarlo a su familia que acudirá a recogerlo y se pondrá en contacto con el 112 y seguirá las pautas que se le indiquen desde ahí, notificando al centro o servicio al que acude las indicaciones de los servicios sanitarios. La persona usuaria infectada por coronavirus No podrá acudir al centro hasta que cuente con una prescripción médica que así lo indique.

En los *servicios residenciales*, cuando se detecte una sospecha, se comunicará a la dirección del centro o coordinadores de turno, que, bajo las indicaciones de la dirección, comunicarán el caso al 112 y seguirán las pautas indicadas por los servicios sanitarios.

Debido a la tipología de usuarios de nuestros centros, y las dificultades de prevención de contagio de sus compañeros y profesionales, sería importante concienciar a los profesionales sanitarios de la necesidad de establecer un ingreso hospitalario ante un caso positivo de coronavirus.

Protocolo de prevención transmisión COVID-19 en centros/servicios

En caso de que la prescripción médica indique aislamiento domiciliario y este sea indicado en uno de nuestros centros, se establecerán pautas coordinadas con la responsable de salud para reestructurar la dinámica del centro teniendo en cuenta las siguientes medidas que intenten minimizar la posibilidad de contagio:

- ✚ Reducir el número de espacios en los que la persona infectada pueda estar aislada, pasándolo a una habitación individual si está en una doble y su compañero no está infectado. Y buscando siempre mantener un buen estado emocional en la persona enferma.
- ✚ Reducir el número de profesionales en contacto directo con la persona infectada.
- ✚ Evitar las visitas al centro de personas externas.
- ✚ Extremar las medidas de higiene de la persona infectada, así como la desinfección de los materiales empleados, lavado y desinfección diaria de la ropa de cama según las indicaciones del ministerio de sanidad.
- ✚ Extremar las medidas de prevención de los profesionales que lo atienden: uso de guantes, mascarilla y posibilidad de traje de seguridad (si es necesario y se recomienda desde el servicio sanitario), aseo después de entrar en contacto con el infectado y siempre al finalizar su turno, uñas cortas y cuidadas, evitar uso de anillos, pulseras, relojes u otros adornos. Lavado de manos continuo, antes y después de cada contacto.
- ✚ No es necesario una limpieza especial para la ropa del enfermo, ni una vajilla o útiles de cocina desechables. Es suficiente con un lavado y desinfectado habitual. La retirada de la ropa se realizará embolsada y cerrada dentro de la propia habitación.
- ✚ Las precauciones de aislamiento se mantendrán hasta contar con una prescripción médica que recomiende lo contrario.
- ✚ Seguir siempre las indicaciones actualizadas del ministerio de sanidad, que indicarán las mejores pautas para evitar y reducir la posibilidad de más contagios.